

Expte. 52/0000073-J/93, Apellidos y Nombre: Gutiérrez Ruiz del Portal, María Dolores, D.N.I. 45.219.575, Fecha Resolución: 27/03/2001.

Expte. 52/0000019-J/94, Apellidos y Nombre: Hammu Mohamed, Milud, D.N.I. 45.286.962, Fecha Resolución: 27/03/2001.

Expte. 52/0000020-J/94, Apellidos y Nombre: Mohamed Amar, Fadma, D.N.I. 45.286.277, Fecha Resolución: 27/03/2001.

Expte. 52/0000083-J/94, Apellidos y Nombre: Chaib Saddik, Hadhum, D.N.I. 45.287.528, Fecha Resolución: 27/03/2001.

Expte. 52/0000036-J/95, Apellidos y Nombre: Mohamed Mimun, Mohamedi, D.N.I. 45.289.199, Fecha Resolución: 27/03/2001.

Expte. 52/0000016-J/97, Apellidos y Nombre: Mimun Amar, Fatima, D.N.I. 45.288.152, Fecha Resolución: 28/03/2001.

Expte. 52/0000040-J/99, Apellidos y Nombre: Hamida Mimun Chamlali, M'hand, D.N.I. 45.285.471, Fecha Resolución: 28/03/2001.

Expte. 52/0000003-J/00, Apellidos y Nombre: Yahya Hamed, Hamida, D.N.I. 45.283.673, Fecha Resolución: 27/03/2001.

Expte. 52/0000064-J/00, Apellidos y Nombre: Kaddur Buazza, Zahra, D.N.I. 45.285.273, Fecha Resolución: 28/03/2001.

Expte. 52/0000404-I/91, Apellidos y Nombre: Martín Romero, Fernando, D.N.I. 43.504.386, Fecha Resolución: 28/03/2001.

Expte. 52/0000395-I/92, Apellidos y Nombre: García Fernández, Virtudes, D.N.I. 45.247.477, Fecha Resolución: 23/03/2001.

Expte. 52/0000024-I/93, Apellidos y Nombre: Ahmed Al-Lal, Albaya, D.N.I. 45.289.198, Fecha Resolución: 28/03/2001.

Expte. 52/0000285-I/93, Apellidos y Nombre: Carcaño Gutiérrez, Francisco J., D.N.I. 45.268.968, Fecha Resolución: 28/03/2001.

Expte. 52/0000249-I/96, Apellidos y Nombre: Si Hammu Muley Ali, Abdel Uahebt, D.N.I. 45.292.623, Fecha Resolución: 16/03/2001.

Expte. 52/0000354-I/96, Apellidos y Nombre: Ahmed Mohamed, Mamma, D.N.I. 45.285.187, Fecha Resolución: 28/03/2001.

Expte. 52/0000160-I/97, Apellidos y Nombre: Maach Ahmed-Mumuh, Hadda, D.N.I. 45.292.062, Fecha Resolución: 28/03/2001.

Expte. 52/0000235-I/99, Apellidos y Nombre: Benhamú Cohén, Jacobo, D.N.I. 45.265.742, Fecha Resolución: 28/03/2001.

Expte. 52/0000020-I/01, Apellidos y Nombre: Mohand Abdelkader, Mariem, D.N.I. 45.286.781, Fecha Resolución: 27/03/2001.

El Director Provincial Accidental.
José María Ferro Sánchez.

INSPECCIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

EDICTO

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

1515.- No habiéndosele podido notificar a D. AMAR MOHAMED JELLOUL comunero de CONSTRUMEL C.B., N.I.F.: X-0882896-H, el requerimiento para acreditar la representación de la empresa CONSTRUMEL C.B. en el expediente dimanante de Acta de Infracción nº AISH-45/01, en el que se hace constar:

Con fecha 24 de los corrientes ha presentado Vd. en esta Inspección Provincial Recurso de Alzada en representación de la empresa CONSTRUMEL C.B., en el expediente indicado al margen.

Ahora bien, no se acredita su condición de representante de dicha empresa en el expediente mencionado conforme requiere el artº 32.1 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que le significo para que, en aras de evitar cualquier situación de indefensión, en un plazo improrrogable de 10 (diez) días proceda a presentar en esta Unidad Poder de representación o bien se persone junto con representante-debidamente acreditado- de la empresa para otorgamiento de poder apud acta.

Transcurrido dicho plazo sin que se realice la aportación de documento o la comparecencia aludidos, quedará incluido el Recurso en el expediente, pero sin que se le pueda dar curso, continuándose la tramitación del procedimiento teniendo el Recurso por no presentado.

Melilla, 25 de abril del 2001.

El Secretario General.

Juan Antonio López Jiménez.

Para que surta los efectos de notificación, de conformidad con cuanto establece el artº 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se expide el presente en Melilla a 17 de Mayo de 2001.

El Secretario General.

Juan Antonio López Jiménez.